



El Grupo de Amistad México-República Francesa aprobó su plan de trabajo



Boletín No.1801

El Grupo de Amistad México-República Francesa aprobó su plan de trabajo

El Grupo de Amistad México-República Francesa aprobó su plan de trabajo, que tiene como eje principal estrechar los vínculos de amistad entre ambos países.

El diputado Roberto Carlos López García (PRI) adelantó que durante el mes de mayo se prevén 3 días de celebración de la relación México- Francia mediante un festival cultural que se realizará en el Parque Lincoln de la delegación Miguel Hidalgo.

Además, dijo que en las próximas reuniones del Grupo de Amistad se propondrá la visita diplomática del embajador de Francia en México, Jean-Pierre Asvazardourian, a los estados de Michoacán y Jalisco, para reforzar el intercambio cultural entre ambas naciones.

“El principal objetivo del Grupo de Amistad México-República Francesa es fortalecer la cooperación de la diplomacia parlamentaria entre nuestras naciones, entendida como el instrumento del que dispone la sociedad internacional para que los parlamentos concilien posiciones y conjuguen intereses y objetivos mediante el diálogo, el debate y la negociación, intercambiando ideas sobre diversos temas, estrechar el diálogo político y promover el intercambio cultural entre ambas naciones”, expresó López García.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

30/04/2022

LEGISLATIVO

El legislador opinó que el fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias contribuye a un doble propósito: mejorar el entendimiento y aprovechamiento de las oportunidades que ofrece un entorno globalizado e incrementar soluciones a los retos que aquejan a la humanidad.

Mencionó que la LXV Legislatura ha fortalecido las relaciones diplomáticas exteriores al integrar 100 Grupos de Amistad con países que comparten lazos políticos bilaterales, económicos y culturales.

El programa de trabajo aprobado por el Grupo de Amistad abarca 4 ejes: intercambio parlamentario sobre sistema democrático y régimen de gobierno, la promoción del intercambio cultural, la promoción de relaciones con interés para el desarrollo económico y el fortalecimiento del desarrollo en materia de los derechos humanos.

Para el cumplimiento de estos ejes se proyecta la organización de festivales culturales, seminarios, dos foros y publicación de un libro conmemorativo, lo cual fue aprobado por las y los integrantes del Grupo de Amistad México-República Francesa.